

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, el 25 de marzo de 2019, a las 15h00, en el domicilio de la compañía **IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA.**, situado en la Av. Mariscal Sucre y Diego de Vásquez, se reúnen los siguientes Accionistas:

- **JURADO CARRERA JOSE MARCELO**, propietario de \$200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$ 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **LOOR MUÑOZ JOHANNA MARICELA**, propietaria de \$200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$ 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por tanto, se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe Gerente General de la Sociedad sobre el ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultado de la IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA., correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018.

Preside la Junta la señorita LOOR MUÑOZ JOHANNA MARICELA, titular del cargo. Actúa como Secretaria Emily Jurado, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio fiscal 2018.**

En referencia al primer punto del orden del día, el Mgs. Marcelo Jurado, Gerente General de la compañía, procedió a presentar un breve resumen de las actividades ejecutadas durante el año 2018. Cumplido con lo anterior, luego de varias deliberaciones, la Junta General aprobó por unanimidad dicho informe disponiendo que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

- 2 Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultado de IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA., correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

En referencia al segundo punto del orden del día, el Mgs. Marcelo Jurado, Gerente General de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta de Accionistas, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018. En conclusión, señaló que en el presente ejercicio económico la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- CUENTAS POR COBRAR \$ 492.71
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES \$ 600,00
- PERDIDAS ACUMULADAS AÑOS ANTERIORES \$ 132,19
- PERDIDA DEL EJERCICIO-2018 \$ 0,00

RESOLUCION:

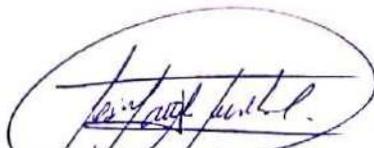
La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la "IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA.", correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

3 Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018

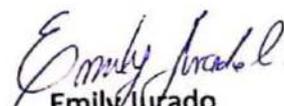
La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y segunda, en consideración a los resultados de la empresa en el ejercicio fiscal de 2018, la Junta no resuelve nada.

Cumplido el orden del día, la Presidenta concedió un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta; vencido el cual, reinstala la sesión, y dispuso que se de lectura al acta, y la sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas, la misma que resolvió aprobarla por unanimidad y sin correcciones.

Siendo las 17:00, se levantó esta sesión y firman la presente en tres copias originales de igual contenido.


Marcelo Jurado Carrera
GERENTE GENERAL


Johanna Loor Muñoz
PRESIDENTA


Emily Jurado
SECRETARIA